

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

I.E.S. JAIME GIL DE BIEDMA

Nava de la Asunción (SEGOVIA)

CURSO 25-26



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES JAIME GIL DE BIEDMA										
CÓDIGO: 40002169										
DIRECCIÓN: C/MURILLO, 4										
LOCALIDAD: NAVA DE LA ASUNCIÓN										
PROVINCIA: SEGOVIA										
ENSEÑANZA: ESO										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☒
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Jesús Nieto Martín										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2025

1. CONTEXTUALIZACIÓN
1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo. El centro se encuentra ubicado en el término municipal de Nava de la Asunción, en la comarca de “Tierra de Pinares” de la provincia de Segovia. La explotación agropecuaria ha adquirido una especial relevancia como fuente económica de las familias, pues el número de industrias de la localidad ha decrecido en los últimos años. Dado que esta situación merma mucho las posibilidades laborales de los jóvenes de la localidad, debemos inculcar aún más a nuestros alumnos que una buena preparación académica y profesional es fundamental para intentar asegurarse un futuro mejor. Además, dado que la explotación agropecuaria acoge a un gran número de familias extranjeras que ya se han asentado en la localidad, el centro debe adaptar sus diferentes proyectos para intentar facilitar la integración de estos alumnos lo más rápido posible. Hay que destacar la existencia de un Centro de Salud, un Centro de Acción Social, un Centro Cultural y una Biblioteca Municipal.
1.2. Características generales del centro educativo:
1.2.1. Alumnado. Los alumnos que asisten al centro proceden de la localidad en la que está situada y también de las localidades cercanas de Navas de Oro y Santiuste de San Juan Bautista. Existen entre ellos diferencias socioculturales, al tener nacionalidades diferentes, y

socioeconómicas, si bien, esto no afecta a la convivencia que, en líneas generales, puede considerarse buena.

El número de alumnos matriculados en el curso 2025/2026 es de 210 distribuidos de la siguiente forma:

ESTUDIOS		Nº DE ALUMNOS
ESO		136
BACHILLERATO		41
FP	Grado Básico	6
	Grado Medio	27

1.2.2. Profesorado.

En la actualidad la plantilla docente está constituida por 39 profesores adscritos a 16 departamentos didácticos.

De estos 39 profesores, en el curso 2025/2026, 20 son definitivos en el centro, 1 está en prácticas, 17 son interinos y 1 es personal laboral (profesor de religión).

Departamentos	Profesores	Cargos y otros
Artes plásticas	M ^a Nuria González Manzano	Jefa de departamento
Biología	Pablo González Crego	Jefe de departamento
	Enrique Villar Velasco	
Cultura Clásica	Leticia Canales Rodríguez	Jefa de departamento
Economía	Marta Domínguez de Frutos	Jefa de departamento
	Alejandro Martín Cabo	
Educación Física	Rebeca Aguilar Baeza	Jefa de departamento
	María Bratos Del Pozo	
Filosofía	M ^a Pilar Iglesias Esteban	Jefa de departamento
Física y Química	Esther Posadas Olmos	Jefa de departamento Coordinadora de convivencia
	Montserrat Matesanz Benito	
Francés	Luz M ^a Benito de Nicolás	Jefa de departamento
Geografía e Historia	Miriam Marcos Monje	Jefa de departamento
	Francisco David Díez Pérez	
	Esther Vian de Prado	
Informática	M ^a Henar Iglesias Oliveros	Jefa de departamento
	Pablo Rodríguez Pérez	
	Ana M ^a Aceves Fernández	
	David Encinas de Frutos	
	Miguel Ángel López Albertos	
Inglés	M ^a José Alonso Rodríguez	Jefa de estudios
	Julia Ruiz de Anta	Jefa de departamento
	Belén Minguela Zamarro	
Lengua castellana y literatura	Sonia M ^a Agejas Esteban	Jefa de departamento Coordinadora de formación
	María Arroyo Badallo	Directora
	Beatriz Díez del Molino	

		Alicia Monge Olivares	Coordinadora del Plan de lectura
		M ^a Almudena Barruso del Caz	Secretaria
		Pablo Medarde Santiago	Jefe de departamento
	Matemáticas	Andrea Martín Pérez	Coordinadora de actividades complementarias y extraescolares
		Francisco Javier Garach Sánchez	
	Música	Ángela Martín Santos	Jefa de departamento
		Elisabet Morchón Gutiérrez	Jefa de departamento
		M ^a Teresa Minguela Alonso	PT
		Irene Sánchez Rodríguez	
		Victorino Rubio Gómez	
		José Luis Prieto Benito	Jefe de departamento
		Luis Fernando Sanz Garzón	Coordinador TIC
	Religión	Ester Bermejo Gómez	Compartida con Coca

1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo del centro está compuesto por tres personas:

- María Arroyo Badallo, directora del centro y profesora del departamento de lengua castellana y literatura.
- M^a José Alonso Rodríguez, jefa de estudios del centro y profesora del departamento de inglés.
- M^a Almudena Barruso del Caz, secretaria y profesora del departamento de matemáticas.

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa.

La comunidad educativa es mucho más extensa que los trabajadores del centro educativo y el alumnado; también está compuesto por las familias y por todos los agentes del entorno que colaborar en el proceso educativo, por ello, se promueve la colaboración activa con todo el entorno:

- Con las familias a través de reuniones periódicas, informes de media evaluación y comunicación directa (todo el profesorado del centro, y no solamente los tutores, cuenta con 1 hora semanal de atención a las familias). Además, se da cabida a las familias a través del AMPA en muchas de las actividades que se realizan en el centro a lo largo del curso.
- Con empresas y ayuntamientos del entorno a través de actividades conjuntas.
- Con personas relevantes del entorno en jornadas de orientación académica y laboral, charlas y conferencias.

Con todas estas colaboraciones se busca estrechar lazos con todo el entorno educativo para que la educación del alumnado sea más global y para hacerlos más conscientes de las posibilidades, tanto educativas como laborales, que tienen en su entorno.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos.

Estamos en contacto permanente con los colegios de Primaria adscritos al centro, el CEIP. “Obispo Fray Sebastián” de Nava de la Asunción y el CRA “El Pinar” de Navas de Oro, lo que facilita la transición del alumnado a la enseñanza secundaria en nuestro instituto.

Por otro lado, el CEAS de referencia del instituto es el de Cuéllar, con los que mantenemos una comunicación constante.

Además, participamos en actividades propuestas por otras entidades de la localidad como el ayuntamiento o el centro de salud.

Por último, y motivado por la existencia de un ciclo de grado básico y otro de grado medio en el centro que implica la realización en empresas de las FFE, el centro se relaciona con empresas tanto de la propia localidad como del entorno en las que los alumnos del ciclo realizan estas prácticas.

1.2.6. Otros.

A los 39 profesores que llevan a cabo la labor docente, se une el personal laboral, compuesto por 3 ordenanzas, 1 administrativo, 3 personas de limpieza y 1 fisioterapeuta compartido con otros centros.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines.

A. Como centro de Educación Secundaria y Bachillerato

- Acompañar a nuestros alumnos en su proceso de formación obligatoria, inculcándoles el aprendizaje a lo largo de la vida, y a aprender a aprender desde la base de una educación general sólida y de calidad.
- Emplear metodologías activas que faciliten el papel activo del alumnado dentro del aula.
- Facilitar la adaptación del alumnado del centro y el desarrollo de las capacidades individuales.
- Obtener tasas altas de graduados en ESO y titulados en Bachillerato.

B. Como centro de Formación Profesional

- Dar al alumnado de formación profesional una formación polivalente, flexible, cualificada y tecnológica que permita su progresión académica y facilite su incorporación al mercado laboral.
- Promover las relaciones del centro educativo con el entorno y con el mundo empresarial.

C. Como centro educativo

- Ayudar a hacer hombres y mujeres libres que se preparen para intentar construir su propio proyecto de vida.
- Atender a la desigualdad de los alumnos mediante la constante búsqueda y aplicación de metodologías más activas y motivadoras, que permitan afrontar las necesidades educativas, frenar el abandono escolar y alcanzar la igualdad de oportunidades.
- Manejar las TIC para fomentar la participación del alumnado, su iniciativa individual y colectiva y que fomente su capacidad de innovación y creación de proyectos.
- Asumir los procesos de innovación tecnológica, cultural y científica en una sociedad en continuo cambio.
- Facilitar la formación de los profesores para su continua actualización.
- Facilitar la inserción al mundo laboral de nuestro alumnado.
- Mejorar la competencia lectora de los alumnos, la organización e interpretación adecuada de la información, para que sean capaces de crear y elaborar textos escritos con adecuación y coherencia a la situación dada.
- Fomentar el estudio de lenguas extranjeras.
- Mejorar la coordinación con los centros de primaria y las Universidades y Centros de Formación Profesional.
- Liderar, dinamizar y potenciar la participación de todos los miembros de la Comunidad educativa del IES Jaime Gil de Biedma en la tarea educativa, creando un clima de cooperación que favorezca la convivencia en el centro entre todos los sectores implicados.
- Desarrollar sistemas de evaluación continua, en tiempo real, de la adquisición de competencias alcanzada por el alumnado, de forma personalizada, atendiendo a la diversidad de cada caso concreto.

2.2 Valores.

- 1 Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.
4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.
5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.
6. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.

7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.
8. Otros: Fomentar el pensamiento crítico y creativo.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro.

Para contribuir a la adquisición de las competencias y saberes básicos de cada una de las etapas es necesario adecuar los objetivos al contexto del centro, pues acercar estos objetivos a la realidad del alumnado facilita su aprendizaje. Por ello, se busca emplear metodologías activas que relacionen los contenidos con el entorno del alumno; plantear situaciones de aprendizaje relacionadas con el entorno rural y el medio que rodea al centro; dar a conocer al alumnado, especialmente al de FP, las posibilidades laborales que tiene en el entorno.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación:

A. Proceso de enseñanza-aprendizaje y resultados académicos

El objetivo principal de un centro educativo es que sus alumnos alcancen todas las competencias clave y superen las materias, así como que logren una capacitación suficiente como para poder continuar con su formación académica o incorporarse de manera satisfactoria al mundo laboral. Independientemente de las respuestas obtenidas en evaluaciones internas o externas, siempre se procura mejorar los resultados.

Por otro lado, la sociedad actual obliga a los docentes a acercarse a unas metodologías más activas y que incluyan el empleo de las TIC, lo que modifica el proceso de enseñanza-aprendizaje dotando a los alumnos de un rol más activo, incluso en los momentos de evaluación. La implementación de metodologías activas puede contribuir a la mejora de los resultados.

Además, la evaluación competencial también implica una mayor coordinación del profesorado que imparte las diferentes materias, haciendo prácticamente obligatoria la creación de proyectos interdepartamentales que contribuyan a que los alumnos trabajen diferentes ámbitos en busca de una serie de resultados.

Es fundamental la formación permanente del profesorado, que los mantenga actualizados en nuevas metodologías y facilite su coordinación a la hora de planificar el curso y el trabajo con los alumnos. Es también importante la formación de las familias, para acercarlas a la realidad del aula en la que aprenden sus hijos.

Finalmente, no debemos olvidar que en ocasiones el proceso de enseñanza-aprendizaje fracasa y los alumnos deben recuperar las materias o enfrentarse a la decisión de terminar su escolarización sin obtener el título de ESO. Afortunadamente, en el centro no son muchos estos casos, pero es conveniente el establecimiento de una estrategia que

prevenga el abandono escolar y principalmente que articule la forma de recuperar las materias pendientes. La coordinación a la hora de establecer los planes de refuerzo y recuperación y la creación de un sistema de seguimiento mensual de los mismos contribuye a la mejora de los resultados de aquellos alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

B. Planificación pedagógica y organización y gestión del centro

En la planificación pedagógica tienen un papel muy importante los documentos del centro puesto que en ellos se recogerán las propuestas mencionadas en el apartado anterior. El momento actual de cambio de ley educativa obliga a la revisión y actualización de los documentos de centro para establecer a través de ellos las líneas estratégicas que guíen el trabajo docente.

Tras la actualización de los documentos, es necesaria su revisión y puesta al día de manera anual. Además, es importante que el claustro de profesores, cambiante cada curso, conozca y consensue muchos de los apartados de estos documentos, para favorecer un trabajo coordinado y competencial.

Por otra parte, estos documentos de centro deben ser conocidos por toda la comunidad educativa, a través de las reuniones del consejo escolar, reuniones con las familias y también con su publicación en la página web.

Otro de los puntos importantes para la organización del centro son las horas de coordinación entre profesorado. Junto con las reuniones de departamento, las CCP y los claustros, sería recomendable establecer reuniones de las juntas de evaluación que imparten docencia en los mismos grupos no solamente en los momentos de evaluación trimestral sino también mensualmente, de manera que se facilite que los profesores propongan actividades interdisciplinares y que se haga un seguimiento del aprendizaje de los alumnos más continuo.

Por último, debemos tener en cuenta que es necesaria una coordinación con la educación primaria para lograr una incorporación exitosa de los alumnos de 6º de primaria al primer curso de la educación secundaria obligatoria.

C. Gestión de la convivencia, prevención del acoso escolar y fomento de la igualdad de género

La gestión de la convivencia es uno de los asuntos que más preocupan en un centro escolar puesto que una buena convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa contribuye a la mejora de los resultados académicos y porque factores como la prevención del acoso, la igualdad de género, la inclusión o el rechazo a la xenofobia son objetivos clave de la educación.

Debe seguirse la línea del centro, que cuenta con un plan de convivencia en el que se incluye la concreción del programa TEI, así como con un grupo de convivencia que se reúne semanalmente. Pero, también debe instarse al resto del profesorado del centro a fomentar la buena convivencia en el día a día en el aula y a incluir en las diferentes materias actividades que favorezcan la inclusión de todo el alumnado, independientemente de su procedencia, sexo o capacidad intelectual.

Por último, relacionado con el punto de actualización de documentos, la revisión del plan de convivencia, su actualización y su ampliación con nuevos proyectos es indispensable.

D. Comunicaciones con la comunidad educativa y el entorno escolar

Las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa pasan porque se establezcan unos canales efectivos de comunicación. Deben diferenciarse diversos ámbitos:

- Comunicación entre profesores y otros trabajadores del centro

Preferentemente la comunicación entre los docentes del centro se realizará a través de los canales establecidos por la Junta de Castilla y León.

El correo electrónico corporativos y la aplicación de Teams serán los canales principales.

La información oficial se transmitirá a través del correo electrónico. Se creará un grupo de Teams con todo el claustro en el que se harán una serie de canales por grupos para comunicaciones rápidas relacionadas con cada uno de los grupos o con el día a día de la labor docente.

Se ha detectado también la necesidad de establecer algunos protocolos de comunicación en los casos en los que hay que actuar de manera coordinada con las familias o los alumnos, de manera que los tutores, el coordinador de convivencia, orientación y jefatura de estudios tengan toda la información necesaria para poder responder a las necesidades planteadas en situaciones de conflicto.

La vía de comunicación con otros trabajadores del centro educativo que no tienen correo corporativo será también el correo electrónico, a través del que hayan facilitado al completar su ficha.

- Comunicación profesor – alumno

La comunicación entre profesores y alumnos se realizará a través de los canales establecidos por la Junta de Castilla y León que en el centro se concretan en el correo electrónico y especialmente el Teams.

Todos los profesores crearán un equipo de Teams para sus materias y sus grupos, a través del que les facilitarán las informaciones necesarias para el seguimiento de las clases. Es conveniente reiterar que este canal de comunicación será exclusivamente para la comunicación profesor-alumno y no una vía de relación con las familias.

Para excursiones u otras actividades que puedan requerir de notificaciones inmediatas, se podrá hacer uso de otras aplicaciones de mensajería instantánea facilitadas por la Junta de Castilla y León.

- Comunicación centro – familias

La vía principal de comunicación entre el centro y las familias será la plataforma Stilus familias, complementada con el correo electrónico o la vía telefónica, a través del que se hace llegar información relevante como convocatorias de reuniones, información sobre becas o matriculación...

Es importante fomentar la comunicación bilateral entre el centro y las familias, de manera que, como es prescriptivo, los tutores mantengan al menos una reunión trimestral, que podrá ser presencial o telefónica, con todas las familias de los alumnos de su tutoría.

Por otra parte, se hace una revisión general de la situación de los alumnos a mitad de trimestre, de manera que el tutor, a través de un informe enviado por correo electrónico, pudiera facilitar a las familias información de cómo van sus hijos en todas las materias.

Además, sería interesante establecer una reunión trimestral con el AMPA del centro para coordinar actividades conjuntas.

- Comunicación con las instituciones locales

La comunicación con las instituciones locales se hará teniendo en cuenta los cauces establecidos por las mismas.

E. Optimización y gestión de recursos y espacios del centro

Podríamos diferenciar los recursos del centro en personales, materiales y de espacios. Los recursos personales están referidos en los puntos anteriores, cuando se ha tratado sobre la comunicación, la formación permanente, las necesidades coordinación... En cuanto a los recursos materiales y de espacios, en numerosas ocasiones estos están interrelacionados.

En el centro hay dos aulas de informática para uso de ESO y Bachillerato, dos para uso del Ciclo Formativo de grado medio y otra para el uso del Ciclo Formativo de grado básico.

Completar la dotación de estas aulas actualizando los dispositivos que hay en ellas facilitaría las posibilidades de que los alumnos, incluso formando parte de clases numerosas, accedieran a ellas.

Además, el centro tiene otras aulas específicas como las de idiomas, la de música, la de plástica, el gimnasio, el taller de tecnología o los laboratorios y la biblioteca, cuya gestión debería hacerse a través de horarios que coordinen su uso por parte de diversos docentes.

Hay otras dependencias del centro que sería interesante renovar, como el salón de actos, usado para conferencias, charlas y reuniones con las familias o el patio, muy espacioso pero actualmente poco utilizado puesto que no se encuentra en buen estado y para el que debería plantearse un proyecto de renovación por sectores.

Por otro lado, en los últimos cursos algunos espacios del centro, especialmente las paredes de las escaleras principales, se han convertido en lugar de exposiciones de materiales elaborados por los alumnos o facilitados por entidades externas. En busca de una mejora en la gestión de estos espacios, debería nombrarse un coordinador de exposiciones que se ocupara de ubicarlas y de dotarlas de una temporalización adecuada que ayude a que todas las materias tengan oportunidad de exponer sus proyectos y tareas.

F. Promoción del centro escolar

La promoción fuera del centro de las acciones que tienen lugar dentro del centro escolar es cada vez más importante. De esta promoción dependen nuevas matrículas pero también dotaciones económicas y otro tipo de reconocimientos. Por todo ello, dos son los cauces principales a mejorar en este aspecto: la creación de proyectos y la potenciación de las RRSS.

F.1. Creación de proyectos

Actualmente el centro no posee ningún proyecto relevante de centro, aunque sí desarrolla actividades que podrían trabajarse como tal, por lo que se hace necesario dotar a estas actividades interdepartamentales de forma de proyecto para que adquieran la relevancia necesaria para ser presentadas a concursos y convocatorias que contribuyan a la mejora del centro.

Podría partirse de cuatro proyectos que ya están, en parte, comenzados a trabajar:

- *Resolidarios*: el centro organiza una jornada solidaria con un mercadillo y una carrera solidarias cuya recaudación se destina a una ONG elegida por los alumnos. En el mercadillo colaboran especialmente los departamentos de física y química, con la elaboración de jabones; plástica, con la cartelería y las etiquetas; lengua, con la creación de eslóganes; y economía con los precios y la puesta en marcha de todo el entramado empresarial. El departamento principal

de la carrera solidaria es el de educación física. Además, se coordina todo a través del grupo de convivencia.

- Proyecto *Uniendo generaciones* con la residencia de ancianos La Alameda: semanalmente parte de los alumnos de 1º bachillerato acude a la residencia de ancianos para compartir tiempo y actividades con ellos. Gestionado desde el área de religión, se podrían incorporar a la actividad las materias de lengua, recogiendo narraciones de la vida de los ancianos y educación física con juegos populares y tradicionales.
- Proyecto de lectura y biblioteca: coordinado por el departamento de lengua y como extensión al plan de lectura, podría plantearse un proyecto de lectura y biblioteca que fomentara los hábitos lectores de toda la comunidad educativa y que hiciera de la biblioteca un punto de encuentro cultural.
- Proyecto *Recreos activos, recreos compartidos*: coordinado por la profesora de Educación Física y partiendo de algunas iniciativas individuales que se han ido haciendo en el centro, este proyecto busca dinamizar el tiempo de los recreos para facilitar que los alumnos tengan alternativas en las que puedan participar y emplear de manera lúdica su tiempo libre.

F.2. Potenciación de las RRSS

El otro cauce fundamental para la promoción de los centros educativos son las RRSS. El centro posee cuenta en Twitter, Instagram y Facebook, además de contar con su página web.

Es importante mantener la página web al día, incluyendo los itinerarios académicos de cada curso, el personal que trabaja en el centro y otros datos de interés, así como enlazando las noticias más relevantes que puedan interesar a familias y alumnos. Por otra parte, es innegable que las redes sociales son en la actualidad un punto de información y promoción por lo que activar en mayor medida las redes del centro podría contribuir a ampliar la información que llega a la comunidad educativa sobre las actividades del centro y las últimas noticias y además ayudaría a dar a conocer el centro en el ámbito educativo y fuera de él. Para todo ello, es necesario el nombramiento de un responsable de redes sociales que se ocupe de crear contenido y publicarlo con relativa frecuencia.

G. Sistemas de evaluación

El proceso de evaluación constituye una de las fases clave de un centro educativo pues a través de la misma se establece si se han conseguido o no los diferentes objetivos marcados al inicio de cada curso. El protocolo EFQM se ha convertido en la herramienta de referencia para las instituciones de Europa, sin embargo, supone un procedimiento muy exigente y exhaustivo por lo que conviene diseñar un plan que concrete en las necesidades

del centro y de sus diferentes ámbitos y que garantice unos resultados útiles para la mejora del centro y, por tanto, que deje señalados los consiguientes planes de mejora.

Es recomendable, por otra parte, establecer un sistema de evaluación que permita que participen en él familias, docentes, alumnos y otro personal laboral, para poder así conocer todos los puntos de vista y enriquecer la reflexión sobre la labor realizada en el instituto. Para ello, una de las herramientas más útiles es la creación de formularios.

3.2 Líneas estratégicas.

A. Proceso de enseñanza-aprendizaje y resultados académicos

- Potenciar el uso de metodologías activas y la formación del profesorado en las mismas.
- Tratar de formar alumnos más activos y más partícipes de su propio aprendizaje a través de esas metodologías activas.
- Acercar a las familias a la realidad del trabajo en las aulas.
- Coordinar una estrategia que prevenga el fracaso escolar y el abandono escolar.

B. Planificación pedagógica y organización y gestión del centro

- Actualizar todos los documentos del centro conforme a la legislación vigente.
- Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa los documentos del centro y facilitarles el acceso a los mismos.
- Fomentar las reuniones de profesores: juntas de evaluación, claustro, CCP... de manera frecuente para hacer un seguimiento más exhaustivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la coordinación con los colegios de la zona.

C. Gestión de la convivencia, prevención del acoso escolar y fomento de la igualdad de género

- Renovar el plan de convivencia del centro anualmente.
- Potenciar el programa TEI.
- Continuar con las reuniones semanales de grupo de convivencia de profesores.

D. Comunicaciones en la comunidad educativa y el entorno escolar

- Establecer cauces concretos de comunicación entre los trabajadores del centro usando, preferentemente, los medios facilitados por la Junta de Castilla y León.
- Potenciar el uso de Teams y del correo corporativo en la comunicación entre el profesorado y el alumnado.
- Reforzar el uso de stilus familias como la más habitual en las relaciones centro-familias.
- Fomentar la comunicación entre los tutores y las familias.
- Establecer una reunión trimestral con el AMPA para coordinar actividades conjuntas.

E. Optimización de recursos y espacios del centro

- Tratar de completar la dotación informática del centro para ampliar el uso de sus aulas de informática y, por tanto, de las TIC.
- Renovar el salón de actos.
- Renovar las instalaciones del patio.
- Potenciar el uso de las dependencias del centro como lugar de exposición de trabajos e información interesante para el alumnado.

F. Promoción del centro escolar

- Potenciar los proyectos existentes en el centro dándolos a conocer a través de la elaboración de documentación de los mismos y de su presentación a premios y concursos, así como darles publicidad a través de las distintas vías de comunicación del centro.
- Potenciar el uso de las redes sociales del centro, así como de su página web.

G. Sistemas de evaluación

- Establecer un sistema de evaluación que permita la participación de toda la comunidad educativa.
- Emplear herramientas útiles en la creación de formularios de evaluación.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR																	
4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS																	
Inf.	☐	Pri.	☐	ESO	☒	Bach.	☒	FP	☒	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
4.1.1. IDIOMAS (EOI)																	
Elija un elemento.				A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐													
4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL																	
Informática y Comunicaciones				GRADO D: GB ☒ GM ☒ GS ☐			GRADO E: ☐		GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐		Otros: ☐						
4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES																	
4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.														☐			
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.														☐			
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.														X			
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.														X			
4.2.5 Proyecto curricular (EOI).														☐			
4.2.6. Propuesta curricular Escuelas de Arte														☐			
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP														X			
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro														☐			

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☒
5.2 Plan de convivencia.	☒
5.3 Plan de orientación.	☒
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☒
5.7 Plan de Acogida.	☒
5.8 Plan de lectura.	☒
5.9 Plan Digital.	☒
5.10 Plan de formación del profesorado.	☒
5.11 Plan de mejora.	☒
5.12 Proyecto lingüístico.	☐
5.13 Proyecto de autonomía.	☒
5.14 Programas internacionales.	☐
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☒
5.16 Plan/Sistema de Gestión de Calidad.	☐
5.17 Plan de internacionalización	☒
5.18 Otros planes, programas o proyectos RESOLIDARIOS UNIENDO GENERACIONES RECREOS ACTIVOS, RECREOS COMPARTIDOS	☒
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	

El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

- Página Web del Centro
- Redes sociales: X, Twitter, Instagram

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

7.1 Indicadores de evaluación.

- Valoración de los fines y valores recogidos en el PEC.
- Valoración de los planes y programas que forman parte del PEC.
- Valoración del funcionamiento global del centro: órganos de gobierno, órganos de coordinación docente, servicios del centro...
- Valoración de la idoneidad de las programaciones didácticas: actualización conforme a la normativa, adecuación de los criterios metodológicos, secuenciación de los contenidos, criterios de evaluación y calificación, actividades propuestas...
- Valoración de la conveniencia de los recursos, los materiales y su temporalización y empleo.
- Revisión del RRI.
- Cumplimiento de las líneas estratégicas de actuación.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

- Debate en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar
- Memorias de los departamentos didácticos
- Memoria final de curso
- Análisis DAFO
- Formularios creados para la evaluación del PEC
- Aquellas planteadas por los propios departamentos didácticos para evaluar sus programaciones didácticas

7.3 Agentes evaluadores.

- El equipo directivo del centro
- La CCP
- El Claustro de profesores
- El Consejo escolar
- El personal no docente
- Las familias de los alumnos
- El alumnado

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica

- 2. Formativa o continua
- 3. Sumativa o intermedia
- 4. Final o de impacto

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Nava de la Asunción , a 30/10/2025

Fdo.: María Arroyo Badallo

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.